

**Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Oficio No.: DRH/349/2017**

Querétaro, Qro., 23 de febrero de 2017

**Dip. J. Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente**

Adjunto al presente expediente para trámite de Jubilación, solicitado por el **C. Ricardo Espino Díaz**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

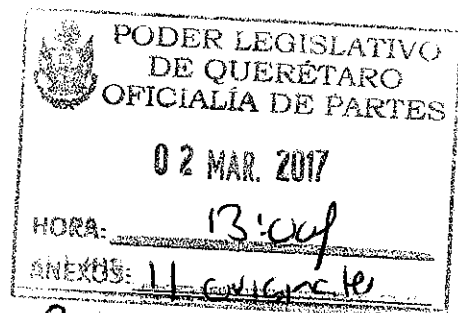
- φ Oficio remitido a la Secretaría del Ayuntamiento
- φ Dictamen favorable para Jubilación
- φ Registro de antigüedad
- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de jubilación
- φ Dos últimos recibos de pago
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prejubilación
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 20 de diciembre de 2016

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente
"Ciudad de Todos"

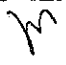

**Lic. José Antonio Arreguín Baltazar
Director de Recursos Humanos**

043715



3 copia simple
1 certificada
Foto

c.c.p.: Expediente 1300
Archivo

ALJM/vva


CENTRO CIVICO

• Blvd. Bernardo Quintana 10 000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090
Delegación Josefina Vergara y Hernández,
• Tel. 01 (442) 238 77 00

Santiago de Querétaro, Qro., a 9 de Septiembre de 2016.

Lic. Marcos Aguilar Vega
Presidente Municipal
PRESENTE

El que suscribe **C. Ricardo Espino Díaz**, trabajador adscrito al Departamento de Aseo Público de la Dirección de Aseo y Alumbrado Público de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, con número de empleado 1300, por este conducto solicito de la manera más atenta su intervención a fin de que me sea otorgada mi **Jubilación**, toda vez que he cumplido 27 años 6 meses de servicio a este Municipio.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y en espera de respuesta quedo a sus órdenes.

Atentamente,



C. Ricardo Espino Díaz